

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

02 de diciembre de 2021

Expediente: 2021-00169
Pertenencia (Declarativo)

Agréguese al proceso el oficio que antecede proveniente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, mediante el cual informa sobre el resultado de la medida cautelar decretada, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'L3 HSN', sobre un fondo blanco rectangular.

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***